



REF: APRUEBA LA CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL SEREMI- SERVIU PERIODO 2024-2026 DE LA REGIÓN DE COQUIMBO.

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LO SIGUIENTE:

LA SERENA, 13 SEP 2024

RESOLUCIÓN EXENTA N° 1720 /SERVIU
RESOLUCIÓN EXENTA N° 821 /SEREMI

VISTOS:

1. El Decreto Ley N° 1305, de 1976, que reestructura y regionaliza el Ministerio de Vivienda y Urbanismo;
2. La Ley N° 20.500, sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública;
3. Artículo 5, del Decreto Supremo N° 397 (V. y U.), de 1976, que fija Reglamento Orgánico de las Secretarías Regionales Ministeriales y sus facultades;
4. La Resolución Exenta N° 1052/2014 SERVIU, que aprobó Norma General de Participación Ciudadana respecto del SERVIU Región de Coquimbo;
5. El Reglamento del Consejo de la Sociedad Civil SEREMI-SERVIU Región de Coquimbo;
6. La Resolución Exenta N°1153/2022 de SERVIU y la Resolución Exenta N°399/2022 de SEREMI de Vivienda y Urbanismo, ambas de la Región de Coquimbo que aprueba la constitución del COSOC SEREMI-SERVIU y su acta de constitución de fecha 19/05/2022 y sus modificaciones;
7. La Resolución Exenta N°1066/2024 de SERVIU y la Resolución Exenta N°439/2024 de SEREMI de Vivienda y Urbanismo que amplía el plazo de funcionamiento del COSOC SEREMI- SERVIU;
8. El Instructivo Presidencial N-° 007 de fecha 18 de agosto del 2022, de la Presidencia de la República, para la Participación Ciudadana en la Gestión Pública;
9. Las resoluciones 6 y 7, 2019, y N°14, de 2022, de la Contraloría General de la República, sobre exención del trámite de toma de razón.
10. Las facultades del D.S. N°355/1976 y Decreto Exento RA N°272/26/2023, de fecha 03 de abril 2023, ambas del MINVU.
11. El Decreto Supremo N°14, de fecha 29 de abril de 2022 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, que nombra al suscrito como Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo y demás normas y antecedentes pertinentes.

CONSIDERANDO.

1. Que, con fecha 01 de julio de 2024 se llamó a postulación de representantes de las diversas organizaciones sociales al Consejo de la Sociedad Civil SEREMI- SERVIU Región de Coquimbo.
2. Que, de un total de 36 inscripciones, 22 cumplieron con todos los requisitos de postulación.
3. Que, con fecha 13 de agosto del año 2024 se efectuó la primera sesión de representantes postulantes al consejo de la Sociedad Civil SEREMI- SERVIU Región de Coquimbo.
4. Que, en atención a lo expuesto es necesario dictar lo siguiente:



RESUELVO

- I. **APRUEBESE** la Constitución del Consejo de la Sociedad Civil SEREMI – SERVIU Región de Coquimbo, según Acta de fecha 13/08/24, la que se adjunta en este acto para todos los efectos legales, teniéndose como parte integrante de este instrumento.
- II. **PUBLIQUESE** en portal de transparencia en el ítem respectivo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



DISTRIBUCIÓN

- Depto. Jurídico
- OIRS
- Oficina Participación Ciudadana
- Oficina de partes SERVIU Coquimbo
- Oficina de partes SEREMI MINVU Coquimbo
- Archivo



**ACTA DE CONSTITUCIÓN CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL
MINVU-SERVIU REGION DE COQUIMBO 2024-2026**

En La Serena a 13 agosto del año 2024, en las dependencias de Serviu, Región de Coquimbo, se celebra la sesión constitutiva del Consejo de la Sociedad Civil de MINVU- SERVIU, con la asistencia del Seremi de Vivienda Sr José Manuel Peralta, el Director de Serviu, Sr Angelo Montaña Espejo, Los Encargados de Participación Ciudadana , Sr Jorge Campusano Rodriguez por la Seremi y Yenny Rojas González de Serviu y los representantes de las distintas organizaciones comunitarias, candidatas/os a consejeros/AS:

Dirigente	Nombre de la Organización	Comuna
Gloria Mendez Benavides	Comité Adelanto Pimiento 2	Ovalle
Antonella Rojas Salinas	Comité Adelanto Sector La Bahía	Coquimbo
Alicia Cortes Valencia	Junta de Vecinos Villa El Romero	La Serena
Ana Mari Arancibia Cortes	Organizacion Quebrada de Monardez	La Serena
Pedro Zepeda Tapia	Junta de Vecinos Villa Maestranza	Coquimbo
Nicole Betancur Fonda	Comité de Vivienda Verde Bosque	Coquimbo
Evelyn Acevedo Contreras	Comité de Vivienda Villa Vista al Sol	Coquimbo

Daniela González González	Comité de Vivienda Raíces de La Florida	La Serena
Joan Araya Cortez	Comité de Vivienda Nuevo Amanecer	Coquimbo
Olga Villagra Nuñez	Comité de Vivienda Vida Nueva	Coquimbo
Néstor Sierra Gallardo	Agrupación de Trabajadores con discapacidad	La Serena
Kimbelén Figueroa	Asociación Emprendimiento del Desarrollo Social y Laboral	Coquimbo
Elisabeth Hernandez Rojas	Junta de Vecinos Nro 24, Las Terrazas del Brillador	La Serena
Lila Bordonez Castillo	Junta de Vecinos Nro 27, Condominio Los Álamos	Andacollo
William Azola Barrios	Corporación Reciclaje 4R	La Serena
Dider Orostegui Quinzacara	Junta de Vecinos 12R, Quebrada de Talca	La Serena
Cristina Milla Milla	Vecinos Población de Profesores	La Serena
Gabriel Cortés Muñoz	Comité Pro Adelanto, El Copao, El Manzano	Andacollo
Jessica Mery Ahumada	Ebenezer Colonia Alfalfares, La Serena	La Serena
Andrea Pilar Nuñez Segovia	Comité Pro Ayuda Newen Kallfu	Coquimbo
Guillermo Donoso Cepeda	Junta de Vecinos El Mesías	La Serena
M° Eugenia Cedeño Ruiz	Asociación de Mujeres Migrantes Región de Coquimbo	Coquimbo

Para dar inicio a las votaciones, se revisa el reglamento, se solicita a todos/as los asistentes presentarse y manifestar su motivación para participar y ser parte del COSOC MINVU- SERVIU por el periodo 2024-2026.

Terminada la presentación se exponen los lineamientos generales de la participación ciudadana, la Ley 20.500, los objetivos y las funciones correspondientes al consejo consultivo.

Se realiza la votación secreta y de acuerdo al reglamento, quedando seleccionados los siguientes representantes:

Dirigente	Nombre de la Organización	Comuna	Votos
Gloria Mendez Benavides	Comité Adelanto Pimiento 2	Ovalle	6
Alicia Cortes Valencia	Junta de Vecinos Villa El Romero	La Serena	5
Evelyn Acevedo Contreras	Comité de Vivienda Villa Vista al Sol	Coquimbo	3
Daniela González González	Comité de Vivienda Raíces de La Florida	La Serena	5
Olga Villagra Nuñez	Comité de Vivienda Vida Nueva	Coquimbo	3
Nestor Sierra Gallardo	Agrupación de Trabajadores con discapacidad	La Serena	7
Kimbelén Figueroa	Asociación Emprendimiento del Desarrollo Social y Laboral	Coquimbo	3
Lila Bordonez Castillo	Junta de Vecinos Nro 27, Condominio Los Alamos	Andacollo	3
William Azola Barrios	Corporación Reciclaje 4R	La Serena	4
Dider Orostegui Quinzacara	Junta de Vecinos 12R, Quebrada de Talca	La Serena	3
Gabriel Cortés Muñoz	Comité Pro Adelanto, El Copao, El Manzano	Andacollo	3
Andrea Pilar Nuñez Segovia	Comité Pro Ayuda Newen Kallfu	Coquimbo	4

Cabe mencionar que se optó de forma unánime por todos los asistentes a incorporar a 3 personas extras al número que establece el reglamento y que, si bien no serán integrantes en la formalidad, acompañarán las labores del consejo.

Se acuerda elegir cargos de directiva en próxima reunión.

Siendo las 19:04 pm se da por finalizada la sesión de fecha 13 de agosto del año 2024.-

Se adjunta Listado de asistencia.